



**Condiciones Generales / Términos de
Referencia para el Proceso de Compra
Menor de Adquisición de Materiales
Ferreteros para Proyecto Casa Sombra en
la provincia Monseñor Nouel, Dirigido a
MIPYMES.**

REF: PPS-DAF-CM-2021-0091

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Septiembre 2021

1. INVITACION A PRESENTAR OFERTAS:

Programa Supérate les invita a participar del procedimiento de Compra Menor de referencia No. PPS-DAF-CM-2021-0091, a fines de presentar su mejor oferta para la **Adquisición de Materiales Ferreteros para Proyecto Casa Sombra en la provincia Monseñor Nouel, Dirigido a MIPYMES.**

La presente invitación se hace de conformidad a los Artículos No. 16 y 17, de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

2. OBJETO DEL PROCESO

Adquisición de Materiales Ferreteros para Proyecto Casa Sombra en la provincia Monseñor Nouel, Dirigido a MIPYMES, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el presente documento, con criterio precio/calidad, mediante el proceso de compras correspondiente.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Los oferentes deberán cotizar cada detalle que presentaremos a continuación en las Especificaciones Técnicas.

Lote 1 Materiales para Estructura			
Ítems	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Rollo de Hilo Rafia	1	unidad
2	Tubos redondo galvanizado 20'x 1 1/2" Calibre 12	8	unidad
3	Tubos redondo galvanizado 20'x2 1/2" Calibre 12	6	unidad
4	Tubos redondo galvanizado 2"x20' Calibre 12	12	unidad
5	Metro de cable de acero forrado 170/180 KG / M/M ²	1000	metros
6	Tensor P/Cable 3/4"x 8"	40	unidad
7	Grapas Sujeción de Cables 3/8"	100	unidad
8	Tapones HG hembra 2 1/2"	6	unidad
9	Tapones HG hembra 2 "	12	unidad
10	Tapones HG hembra 1 1/2"	8	unidad
11	Funda Cemento gris	20	unidad
12	Rollo de Sarán negro al 50%, 100 metros largo, 8 metros de ancho, monofilamento.	2	unidad

13	Rollo de Plástico mulch envasado negro-plata 1200 m x 1,3 con 1,5 m de espesor (para el suelo)	1	unidad
14	Rollo de Plástico clear envasado de 5.5 metros x 80 metros y 150 micras de grosor. (Para los techitos).	1	unidad
15	Rollo de Malla Gallinero calibre 23 de 3 x 49,20 yardas.	6	unidad
16	Cascajo	8	Mt ³

Lote 2 Sistema de Riego			
Ítems	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Tinacos 530 gl	2	Unidad
2	Bomba 1 HP CPM-660 120V	1	Unidad
3	Manguera de goteo 16mm espacio a 20cm, descarga por goteo 1.70 litro/hora.	2000	metros
4	Manguera de polietileno 50 mm	200	metros
5	Tubo de PVC de 2"-SCH-40	1	Unidad
6	Codo PVC de presión 2"	12	Unidad
7	Codo poliestireno de 50x50mm	4	Unidad
8	Uniones de 50x50mm	4	Unidad
9	Tee de Polietileno de 50mm	2	Unidad
10	Adaptador Rápido roca Hembra Polietileno 50mm a 2"	10	Unidad
11	Adaptador Rápido roca Macho Polietileno 50mm a 2"	10	Unidad
12	Tapón final de 50mm	2	Unidad
13	Venturi de 3/4 más accesorios	1	Unidad
14	Válvula (llave de paso) de 2" Polietileno	3	Unidad
15	Mini válvulas de 16mm dentadas.	130	Unidad
16	Conectores iniciales más juntas de 16mm	130	Unidad





17	Ventosas 1"	4	Unidad
18	Pegamento PVC 32 Oz	1	Unidad
19	Teflón rollos grandes	2	Unidad
20	Filtro de anillas 2" cuerpo grande	1	Unidad
21	Manómetro	4	Unidad
22	Anilla de cierre de 16mm	130	Unidad
23	Adaptador roca macho poliestireno de 50x50mm	1	Unidad
24	Adaptador 1" rosca macho a 50mm	1	Unidad
25	Adaptador 1" rosca hembra a 50mm	1	Unidad
26	Adaptador rosca hembra 3/4"	2	Unidad
27	Adaptador roca macho 3/4"	2	Unidad
28	Válvula de 3/4"	2	Unidad
29	Válvula de 50mm	1	Unidad
30	Abrazaderas de 63mm x 3/4"	2	Unidad
31	Abrazaderas de 63mm x 1/2"	4	Unidad
32	Abrazaderas de 63mm x 1"	6	Unidad
33	Codo PVC de presión 3/4"	2	Unidad
34	Manguera ciega de 16mm	100	metros

Lote 3 Herramientas			
Ítems	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Barricas con tapas (tanque de 55 galones plástico)	1	Unidad
2	Regaderas	1	Unidad



3	Machetes largo	2	Unidad
4	Azadas con palo	2	Unidad
5	Rastrillos con su palo	2	Unidad
6	Carretilla de aire reforzada	2	Unidad
7	Bomba Mochila	2	Unidad
8	Manguera p/jardín reforzada 3/4"x100 metro	1	Unidad
9	Picos con palo	2	Unidad
10	Pala cuadrada	2	Unidad
11	Mocha	2	Unidad
12	Coa con su palo	2	Unidad
13	Barras	2	Unidad
14	cubetas plásticas de 5 galones	1	Unidad
15	Canastas agrícolas 46x30x26	15	Unidad

Lote 4 Materiales para Germinaderos			
Ítems	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Tubos redondo galvanizado 20'x 2" Calibre 12	4	unidad
2	Tubos redondo galvanizado 20'x 1/2" Calibre 12	6	unidad
3	Metro de alambre de acero forrado 3/16x1/4 x 250 TW	400	metros
4	Grapas Sujeción de Cables 3/16"	20	unidad
5	Funda Cemento gris	5	unidad
6	Cascajo	2	Mt ³
7	Tornillos 6"x1/2"	15	Unidad

8	Cuartones de pino americano 2"x16"	16	Unidad
9	Tensor P/Cable 3/4"	10	Unidad
10	Tachuelas para maderas 1"	3	Lb
11	Clavo dulce 4"	2	Lb
12	Clavo dulce 3"	2	Lb
13	Clavo dulce 2.5"	2	Lb
14	Disco de cortar metal de 10"	1	Unidad
15	Nebulizadores de riego 7mm	10	Unidad
16	Manguera ciega de goteo 20mm. 2.5 bar	200	metros
17	Conectores iniciales más juntas de 20mm	10	Unidad
18	Mini válvulas de 20mm dentadas.	10	unidad
19	Tubería agrícola de polietileno 40 mm	100	metros
20	Tee de Polietileno de 40mm	4	Unidad
21	Codo poliestileno de 40mm	4	Unidad
22	Adaptador Rápido rosca Macho Polietileno 40mm	8	Unidad
23	Rollo de malla mosquitera antiviral de 4m x 80m	1	Unidad
24	Enlates 1"x4"x14'	20	Unidad
25	Rollos de plásticos de invernadero 5.5X50m	1	Unidad

- **Observación:** Obligatorio presentar Ficha Técnica con Imágenes y Descripción del producto e incluir la garantía a ofrecer en cada uno de artículos que lo amerite.

4. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Las propuestas serán recibidas en sobre sellados hasta el día Lunes (13) de septiembre de 2021, hasta las 04:00 p.m., Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel, Ensanche San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana o a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano, el oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro la Oferta Técnica y Oferta Económica. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación.



NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

PROGRAMA SUPÉRATE

División de Compras y Contrataciones

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0091



A) Contenido del Sobre oferta técnica y Oferta Económica:

1. Formulario de Información sobre Oferente (**SNCC.F.042**), completo, firmado y sellado.
2. Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**) debe estar firmada, sellada y la fecha actual, con los precios que deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) con todos los impuestos (si aplican), debidamente transparentados, oferta presentadas en una moneda diferente será descalificadas.
3. Registro Mercantil.
4. Carta emitida por el oferente, firmada y sellada donde otorgue el crédito a Programa Progresando con Solidaridad a 60 días luego de emitida la factura.
5. Certificación de cuenta de beneficiario registrada en el **SIGEF**.
6. Certificación de Registro de Proveedores del Estado (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Con el rubro correspondiente para este proceso de compras. (**No Subsanable**).
7. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
8. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o en su defecto la Certificación de no empleado.
9. Ficha Técnica Es de carácter obligatorio presentar ficha técnica de los bienes a recibir.
10. Certificación de acreditación de **MIPYMES vigente**, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC).

Los Ítems deben ser colocados en la cotización en el orden en que aparece en la ficha técnica. Los oferentes son responsables de los errores presentados en la propuesta el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final, todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.

El oferente que resulte adjudicatario es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo requerido en este documento.

5. PRECIO DE LA OFERTA:

Los precios cotizados por el Oferente/Proponente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

- Todos los Ítems y/o artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica. Si un formulario de Oferta Económica detalla artículos, pero no los cotiza, se asumirá que no está incluido en la Oferta de ese Ítem. Asimismo, cuando algún Ítem o artículo no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que no está incluido en la Oferta de ese Ítem.
- El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar a la Entidad Contratante la comparación de las Ofertas. El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.
- Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los Datos de la Compra Menor.

6. SUBSANACIONES:

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a las Especificaciones Técnicas, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo de 2 días laborables, el Oferente/Proponente suministre la información faltante. No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se la mejore.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones Específica. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho Pliego, posteriormente se ajuste al mismo.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Una vez concluida la recepción de Ofertas, se procederá a la ponderación de la documentación solicitada y a la validación de las ofertas conforme a los términos de referencia requeridos, bajo la modalidad:

- ☐ “CUMPLE”: con los requerimientos.
- ☐ “NO CUMPLE”: con los requerimientos.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnica. En el caso de “no cumplimiento” indicará, de forma individualizada las razones. Los Peritos emitirán su informe sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas, a los fines de la recomendación final.

Evaluación Oferta Económica, se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del mejor precio ofertado, tomándose en consideración las

mejores condiciones, tiempo de entrega y la calidad de la oferta. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses del Programa Progresando con Solidaridad.

8. CRITERIOS DE ADJUDICACION:

La Adjudicación será por Ítem a favor del/los Oferentes/Proponentes cuyas propuestas cumplan con los requisitos de la Ficha Técnica a la que ofrezca el mejor precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas Técnicas.

09. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar.	Miércoles 08 de septiembre del año 2021
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados.	Hasta el jueves 09 de septiembre a las 03:30 p.m. del año 2021 a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.
3. Plazo para emitir respuesta.	Hasta el viernes 10 de septiembre a las 04:45 a.m. del año 2021 a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones.
4. Recepción de Propuestas: "Sobre A" - "Sobre B" y apertura de Sobres.	Hasta el lunes 13 de septiembre a las 04:00 p.m. del año 2021 Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael.
5. Adjudicación	27 de Septiembre del año 2021.
6. Notificación y Publicación de Adjudicación	Cinco días después de la adjudicación.
7. Publicación de la Orden de Compras en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

10. LUGAR DE ENTREGA:

Almacén del KM. 18, ubicado en la calle 27, Km. 18, Autopista Duarte, Santo Domingo (entrando por el Grupo Modesto, después de Kola Real a 200 metros, dentro de los almacenes de INAPA).

11. CONSIDERACIONES:

Será considerada la consulta en el portal transaccional del Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas. El Oferente/Proponente interesado debe poseer inscrita las actividades comerciales (Rubro) en su RPE de bienes requeridos en el presente proceso.

Para el presente proceso de los rubros necesarios para la adquisición de los bienes ofertados será:

31160000 - Ferretería

49130000 - Equipos de pesca y caza

24120000 - Materiales de empaque

30110000 - Hormigón, cemento y yeso

40160000 - Filtrado y purificación industrial
30100000 - Componentes estructurales y formas básicas
11162100 - Tejidos o telas especiales
11111600 - Piedra
24111800 - Tanques y cilindros y sus accesorios
40142000 - Mangueras
31231300 - Tubos y tubería
13102000 - Plásticos termoplásticos
13101900 - Plásticos termoformados
24141700 - Tubos y núcleos de embalaje y etiquetas y accesorios
31161500 - Tornillos
31162000 - Clavos

12. TIEMPO DE ENTREGA:

La entrega del bien será inmediata.

13. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios, las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a Programa Supérate, RNC No.430-02945-9, con NCF Gubernamental, Anexa con la Certificación de impuesto DGII y TSS al día.

14. VÍAS DE CONTACTOS:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Programa Supérate

Dirección Administrativa

Teléfonos: (809) 534-2105

Email: comprasprosoli@solidaridad.gob.do

Contactos: División de Compras y Contrataciones.


Katherine Brito Báez

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

